



Concurs per a la provisió d'una plaça de professor contractat doctor de la convocatòria de places d'estabilització de la Universitat de les Illes Balears per al curs 2022-23.

Criteris específics de valoració

Departament de Filosofia i Treball Social

Codi de la plaça: ES090423

Un professor contractat doctor. Àrea de coneixement: Lògica i filosofia de la ciència. Perfil docent: Lògica II. Perfil com a investigador: Ciència, tecnologia i societat.

Convocada per Resolució del Rector, de dia 27 de gener de 2023 .

La comissió constituïda en compliment del que estableix l'article 10.7 del Decret 104/2002, de 2 d'agost (BOIB núm. 95, de 8 d'agost), pel qual es regula el règim jurídic i retributiu del personal docent i investigador contractat de la Universitat de les Illes Balears, d'acord amb l'article 10.10 del mateix decret, aprova per majoria i fa públics els següents criteris per a la valoració dels mèrits dels candidats.

FASE DE CONCURSO: Valoración de los méritos curriculares derivados de la actividad profesional, los méritos académicos y otros méritos. Máximo 40 puntos en total. De estos:

1. MÉRITOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL (máximo 36 puntos):
 - A. Actividad docente (presencial y virtual no presencial, preferentemente universitaria)
 - 0,2 puntos por cada 10 horas en grado universidad pública
 - 0,1 puntos por cada 10 horas en grado universidad privada
 - 0,3 puntos por cada 10 horas en postgrado universidad pública
 - 0,14 puntos por cada 10 horas en postgrado universidad privada
 - 0,14 puntos por cada 10 horas en tutorización de prácticas externas universitarias
 - 0,04 puntos por cada 10 horas en otra docencia universitaria (títulos propios grados y posgrados)

0,02 puntos por cada 10 horas en otra docencia no universitaria
(centros de formación no universitarios, etc.) con un mínimo de
5 horas de duración por actividad

B. Experiencia profesional y en gestión académica (preferentemente
universitaria): máximo 4 puntos

2. MÉRITOS ACADÉMICOS Y OTROS MÉRITOS (Mínimo 4 puntos,
máximo 30 puntos):

En este apartado, si el candidato que obtenga mayor puntuación supera
la puntuación máxima, tendrá el máximo de puntos, y el resto de
candidatos la proporción correspondiente.

A. Participación en Proyectos de investigación (hasta 5 puntos):

2 puntos por proyecto - IP proyecto competitivo (proy. nacional o
internacional)

0,5 puntos por proyecto - Miembro de un proyecto competitivo tiempo
completo (nacional o internacional)

0,2 puntos por proyecto - Miembro de un proyecto competitivo tiempo
parcial (nacional o internacional)

B. Publicaciones (hasta 15 puntos):

- Libros:

7 puntos por obra - Autor Ed. Internacional independiente

4 puntos por obra - Autor Ed. Nacional independiente

4 puntos por obra - Varios Autores Ed. Internacional independiente

2 puntos por obra - Varios Autores Ed. Nacional independiente

1 punto por obra - Autor publicación institucional no académica

1 punto por obra - Autor compartido publicación institucional no
académica

0,5 puntos por obra - Editor publicación institucional

0,5 puntos por obra - Editor compartido publicación institucional

- Capítulos de libro:

2 puntos por capítulo y obra - Autor Ed. internacional

1 puntos por capítulo y obra - Autor Ed. nacional

0,2 puntos por capítulo y obra - Autor Publicaciones institucionales

1 puntos por capítulo y obra - Varios autores Ed. internacional

0,5 puntos por capítulo y obra - Varios autores Ed. nacional

0,1 puntos por capítulo y obra - Varios autores publicaciones
institucionales

- Artículos:

5 puntos por artículo - JCR

3 puntos por artículo - Scopus

2 puntos por artículo - Bases internacionales especializadas



1 puntos por artículo - Revistas con sistema de peer review, otras bases de datos reconocidos
0,1 puntos por artículo - Actas en congresos y otros

C. Congresos (hasta 5 puntos):

0,25 puntos por comunicación - Ponencias en Congresos, Jornadas internacionales
0,1 puntos por comunicación - Ponencias en Congresos, Jornadas nacionales

D. Otros méritos (hasta 5 puntos):

Hasta 2 puntos - Otras titulaciones y formación de especialización
Hasta 1 punto - Estancias en otras Universidades o centros de investigación
Hasta 2 puntos - Impartación y organización de seminarios, cursos y congresos, conferencias
Hasta 1 punto - Becas y premios
Hasta 1 punto - Otros (idiomas, proyectos innovación docente, etc)

Firmes dels membres de la Comissió,

Dra. Pérez Sedeño, Eulalia (presidenta)

Dra. González García, Marta Isabel (vocal)

Firmado digitalmente por:

TODT JENS OLIVER - DNI X1977919B

Fecha: 08/03/2023

Dr. Todt, Jens Oliver. (secretari)

Dra. Cuevas Badallo, Ana (vocal)

Dr. Rodríguez Marqueze, Jorge (vocal)

Palma, 8 de març de 2023